

E-093

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

CLÁUSULAS DE RETORNO PARA REINCORPORACIÓN A BMN

CCOO recuerda a todas las personas de BMN que se encuentran subrogadas en empresas del grupo o externas y **tienen cláusula de retorno**, siendo su intención recuperar su puesto de trabajo en la plantilla de BMN, reclamen por escrito, con sello de registro o burofax, **sin más demora, su reincorporación, solicitando acuse de recibo**. Bankia se subrogará, por absorción, en las **obligaciones laborales de BMN contraídas con su plantilla**, por lo que cualquier amenaza de un superior/a para no ejercer este derecho libremente es inadmisibile.

CCOO os solicita que hagáis saber a esta sección sindical cualquier incidencia al respecto, para actuar en consecuencia.

ESTAMOS **CCOONTIGO**

Porque son muchas las [razones](#), [afíliate](#) a **CCOO**



SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN grupobmn@servicios.ccoo.es

Síguenos en - <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/>  @ccoobmn  Comfia Ccoo Grupo Bmn  @ccoobmn



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 625046369; Madrid: 682747274; Levante: 968 215 286 – 682745716

adherida a la [unión network internacional](#)

